



LEGISLATIVA

Plataforma

2003-2006



*¡Con la gente,
por un futuro
mejor!*

¡Con la gente,
**por un futuro
mejor!**

Diputadas y
Diputados honestos:





¿Por qué el FMLN debe mantener una mayoría de diputados?

- ¡Porque sólo con la mayoría del FMLN en la Asamblea Legislativa será posible un conjunto de leyes que:
 - **Generen empleo**
 - **Bajen y controlen el costo de la vida**
 - **Garanticen salud y educación, evitando que los servicios públicos sean una mercancía, y más bien respondan a necesidades de toda la población**
 - **Enfrenten y combatan la delincuencia, para seguridad de todos y**
 - **Combatan la corrupción pública !**

- ¡Porque el FMLN es el partido que puede ayudar a resolver los problemas de la población !

- ¡Porque sólo el FMLN ha mantenido sus principios y lealtad con la población, con sus compromisos con la gente, ante los decretos impopulares de ARENA !

- ¡Porque los demás partidos, a pesar que en su campaña electoral se comprometen con el pueblo, al final siempre terminan votando junto a ARENA contra la población !

- ¡Por los estragos causados por ARENA y todos los diputados que le han hecho el juego! :

Privatizaciones de ARENA:

- ANTEL, energía eléctrica, Puerto de Acajutla, pensiones-AFP, los bancos, ingenios azucareros, y ahora quieren privatizar los servicios públicos de salud, educación, agua potable y CEL.

ARENA = Más impuestos a la población:

- Aumento del IVA del 10 al 13%, y agregando este impuesto a las medicinas y canasta básica; mientras los bancos pagan menos impuestos que todo salvadoreño trabajador.

ARENA = Leyes impopulares:

- Dolarización, Ley de bancos, Ley FOVIAL, derogatoria del decreto 1024 contra la salud, entre otras.

ARENA = Desempleo:

- Más de 23,900 plazas de trabajadores públicos suprimidas en los últimos 3 años, mientras emplean su compadrazgo y asesores con salarios exorbitantes.

ARENA = Aumento irresponsable de la deuda externa:

- Durante los 3 gobiernos de ARENA, la deuda externa equivale a la mitad de lo que se produce cada año en nuestro país, lo que puede llevar a la insolvencia e incapacidad de pago al Estado y arrastrar a toda la economía, como ha pasado en Argentina.

ARENA = Aumento de la pobreza:

- Más de 225,000 pobres, según Informe de Desarrollo Humano, presentado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

ARENA = Corrupción:

- FONAVIPO: 13 millones de colones en indemnizaciones ilegales;
- FINSEPRO-INSEPRO: Más de 1,300 millones de colones robados a los depositantes;
- FEDERACIÓN DE FÚTBOL: Robo de 90 millones de colones;
- ISSS: 2,065,876 dólares en compras de medicinas vencidas, y el robo de más de 50 millones de colones, del caso Majano;
- BFA: Créditos fraudulentos con dueños de Ingenio El Carmen con pérdida de 60 millones de colones; y robo del abono donado por Japón para los terremotos (11,418 sacos de abono).

ARENA = Diputados deshonestos:

- Todo el pueblo conoce la compra – venta de diputados que ARENA hace con los diputados de los otros partidos políticos que les hacen el juego.

¡ La Asamblea Legislativa debe contar con

una mayoría de diputados honestos,

una mayoría de diputados del **FMLN** !

¡No hay otra opción!

Por **tu** futuro,
tu voto define !

decídate por diputadas

y diputados honestos!!!



Nuestros compromisos con la gente!!

I. TRABAJAREMOS POR UNA ECONOMÍA A FAVOR DE LA GENTE !

1. Reactivación de la economía nacional y defensa de las y los consumidores:

- Iniciativas de Ley para generar empleo.
- Bajar las tarifas de energía eléctrica, detener el alza de precios del combustible y de la canasta básica
- Restablecer el subsidio a la energía eléctrica.
- Eliminación de la cuota fija en la telefonía.
- Eliminación del IVA a la canasta básica, medicinas e insumos agrícolas.
- Trabajaremos por impedir las privatizaciones de la energía eléctrica y el agua.
- Políticas preferenciales a favor de la reactivación de la industria nacional y micro y pequeña empresa;
- Leyes que favorezcan la recuperación del sector agropecuario y de la producción de granos básicos, y la promulgación del Código Agrario.
- Revisar las privatizaciones de todas las instituciones y servicios públicos, para garantizar los derechos de las y los usuarios.

2. Recuperaremos la Política Monetaria y la circulación del colón salvadoreño.

3. Lucharemos por una Política Fiscal con equidad tributaria y redistribución del ingreso:

- Una reforma tributaria orientada a que "El que gana más paga más, el que gana menos paga menos";
- Destinar los recursos del presupuesto del Estado a la reactivación de la economía, la redistribución del ingreso y la democratización del país;
- Incrementar la inversión pública en salud, educación y en programas para el desarrollo de la mujer;
- Frenar el irresponsable y acelerado endeudamiento externo;
- Creación de un fondo para atender emergencias nacionales;
- Promover la inversión en infraestructura en zonas rurales y empobrecidas del país, especialmente en caminos rurales y carreteras;
- Vigilar el uso eficaz y honrado de los recursos del Estado, y endurecer las leyes para castigar a los grandes evasores de impuestos y los corruptos.

II. LEGISLAR POR LA JUSTICIA SOCIAL

- 1. Preservar y defender el sistema público de servicios de educación, agua potable y generación de energía para la población;**
- 2. Defender el sistema público de servicios de salud, promoviendo una reforma integral con la participación de todos los sectores involucrados.**
- 3. Aprobación de la ley reguladora del mercado de medicamentos.**
- 4. Reforma integral del sistema actual de pensiones que garantice una pensión mínima digna para las y los trabajadores;**
 - Aumento de la pensión mínima de los pensionados actuales;
- 5. Reforma al Código de Trabajo para establecer una política salarial justa para trabajadores y trabajadoras;**
- 6. Iniciativas a favor de la familia, mujer y niñez:**
 - Continuaremos trabajando por erradicar toda forma de violencia y discriminación en contra de la mujer; y promoveremos la ratificación del Protocolo Facultativo de la Convención Internacional en Contra de Toda Discriminación hacia la Mujer;
 - Impulsaremos la creación de la Comisión Nacional de Búsqueda de Niños y Niñas Desaparecidos durante el Conflicto Armado;
 - Promover la paternidad responsable y proponer la Creación del Fondo Nacional para la Infancia, para niños y niñas de padres que no pagan la cuota alimenticia;
 - Una Ley que garantice la salud, educación, la cultura, el deporte y el respeto a los derechos de la juventud salvadoreña;
- 7. Impulsaremos medidas de combate frontal al crimen organizado.**
- 8. Velar por el cumplimiento de las leyes contra la delincuencia y garantizar la seguridad ciudadana.**
- 9. Aprobación de la Ley de Ordenamiento Territorial, la Ley de Areas Protegidas y la Ley de Prevención y Mitigación de Desastres.**

III. DEMOCRATIZACION POLÍTICA Y SOCIAL

1. Reforma política:

- Promoveremos un sistema efectivo y moderno de voto residencial; representación proporcional y equitativa de participación de la mujer en cargos públicos y de dirección en partidos políticos;
- Representación plural y proporcional de los concejos municipales;
- Establecer el derecho de la ciudadanía a proponer candidaturas a cargos públicos, sin participación en partidos políticos;
- Convertir a la Corte de Cuentas de la República en una institución que garantice la ética y la transparencia en el uso de los recursos del Estado; -
- Crear el Tribunal de Probidad;
- Fortalecer los compromisos y obligaciones sociales del Estado;
- Avanzar en la descentralización del Estado, lo cual es básico en un proceso de democratización política;

2. Asegurar el pleno ejercicio de los derechos civiles y políticos de las personas;

3. Procurar más recursos para el fortalecimiento de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos y defender su institucionalidad;

4. Reformar la Ley Orgánica de la PNC para mantener el espíritu original con el que fue creada, producto de los Acuerdos de Paz;

5. Promover la ratificación del Tratado Internacional de Imprescriptibilidad de los Delitos de Lesa Humanidad;

6. Velar por el cumplimiento del Fondo de Protección de Lisiados de Guerra;

7. Acciones legales para reformar a fondo la administración de justicia.



IV. LUCHAREMOS POR LA HONESTIDAD EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

1. Una Asamblea Legislativa que emita leyes que favorezcan a la población;
2. Una Asamblea Legislativa que evite que los programas de gobierno empobrezcan más a la población;
3. Conformar un cuerpo de diputadas y diputados honestos que trabajen con la gente en su territorio, que atienda el sentir de la gente;
4. Luchar por una Asamblea Legislativa abierta a la población, y establecer las “audiencias públicas”;
5. Promover la difusión pública íntegra de los debates y sesiones plenarias de la Asamblea Legislativa;
6. Recuperar el buen funcionamiento, credibilidad y respeto que la Asamblea Legislativa debe tener como primer órgano del Estado.

V. UNA POLÍTICA EXTERIOR QUE BENEFICIE A LA GENTE

1. Promover el respeto a los derechos de la comunidad salvadoreña en el exterior.
2. En el proceso de ratificación de convenios de tratados internacionales, garantizar la protección de las capacidades productivas nacionales, el respeto al medio ambiente y derechos laborales, así como la participación social sectorial en la negociación;
3. Promover iniciativas regionales e internacionales para la defensa del medio ambiente y la paz mundial.
4. Fortalecer el proceso de integración centroamericana y del Caribe otorgando actividades vinculantes al parlamento centroamericano.

Salvador Gaspar Roger ^{Boxenvi 2}
Nelson Walter Celina
Violeta Mercedes
Ricardo Ileana Nicolás
Jorge Gerson Schafik
Blanca Flor José
Marco Tulio Irma
Calixto Luis Angel
Arnoldo Gabino
Lilian Zoila Hugo
Benito Roberto Héctor